

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INMOJULI S.A.**

Hoy a los diez días del mes de abril del dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía, situada en esta ciudad de Guayaquil, en Sucre 305 y Pichincha, siendo las trece horas del día señalado, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **INMOJULI S.A.** Preside esta junta el señor **JULIO CESAR BAQUERO PLAZA**, actuando como secretaria la señora **JUDITH GONZALEZ VALERO**, pasando a tratar el siguiente punto del orden del día.

Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, esto es el Sr. **JULIO CESAR BAQUERO PLAZA**, propietario de setecientos noventa y ocho (798) acciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción, la Sra. **JUDITH GONZALEZ VALERO**, propietario de dos (2) acciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción, siendo las trece horas cuarenta minutos se pasa a tratar el tema para el cual fue convocada esta junta.

**PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LA CONTINUIDAD DE LA COMPAÑÍA**

El presidente de la Junta antes de declarar legalmente instalada la misma, solicita al secretario se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el señor **JULIO CESAR BAQUERO PLAZA**, quien manifiesta seguir continuando en marcha la compañía hasta segunda orden en el último trimestre del año 2018 y convocar a una nueva junta para acordar la continuidad de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se reinstala la junta con los mismos comparecientes y leída esta, la misma que se suscriben en unidad de acto, siendo las catorce horas con veinte minutos del diez de abril del dos mil dieciocho.

Que el acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de Junta General de la Compañía, en la cual me permito remitir en caso de ser necesario.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto a tratar se levanta la sesión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día diez de abril del dos mil dieciocho. 



JULIO CESAR BAQUERO PLAZA

C.C.: 0904631587/ (798) ACCIONES



JUDITH GONZALEZ VALERO

C.C.: 1201300629/ (2) ACCIONES



JUDITH GONZALEZ VALERO

SECRETARIA DE LA JUNTA